



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de marzo de 1934 se creó el **DIARIO MANABITA**, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, medio de comunicación que luego se constituye en **EL DIARIO EDIASA S.A.**, impulsando una gestión comprometida y profesional, en varias ciudades del país;

Que, en el ejercicio periodístico genera espacios y actividades de gran aceptación ciudadana por su amplio contenido y visión social orientada a la transmisión de información oportuna, objetiva y veraz, en correspondencia con las expectativas colectivas;

En atención a la solicitud formulada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para **MEDIOS EDIASA- EL DIARIO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

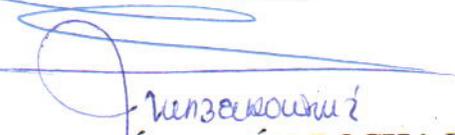
ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores de **MEDIOS EDIASA- EL DIARIO**, de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de mayo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General